



Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

Máster universitario en
Doctrina Social de la Iglesia

**PROMOCIÓN HUMANA
Y DESARROLLO INTEGRAL**

A distancia

DATOS BÁSICOS

Módulo	Pastoral de la justicia y la caridad
Carácter	Obligatorio
Créditos	4 ECTS
Curso	
Semestre	2
Calendario	Del 7 al 27 de junio de 2027
Horario	Introducción: Miércoles 9 de junio de 2027, de 20:00 a 21:00 horas. Sesión 1: Jueves 10 de junio de 2027, de 20:00 a 21:00 horas. Sesión 2: Jueves 17 de junio de 2027, de 20:00 a 21:00 horas. Sesión 3: Miércoles 23 de junio de 2027, de 20:00 a 21:00 horas. Cierre: Jueves 24 de junio de 2027, de 20:00 a 21:00 horas.
Idioma	Español
Profesor responsable	
E-mail	
Tutorías	Las tutorías sincronas se establecerán a demanda. La solicitud de tutoría se realizará a través del correo electrónico del campus virtual. En general, el profesor atenderá a las dudas que puedan ser resueltas por correo electrónico en un plazo razonable desde su recepción, y en general en no más de 72 horas. Si el profesor estima que una consulta realizada por correo electrónico requiere una tutoría sincrona, se lo hará saber al estudiante, para concretar día y hora de tutoría.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura presenta el núcleo fundamental de la DSI desde el concepto de desarrollo humano integral. Trata de responder a tres preguntas esenciales. ¿Qué contenidos debe tener un desarrollo humano integral desde una visión encarnada antropológica e históricamente? ¿Qué concepción del desarrollo humano integral tiene la DSI? ¿Cómo debemos implementar un horizonte coherente y consistente de un desarrollo integral para “toda la persona y todas las personas”? Tras esas preguntas hay cuestionamientos antropológicos, éticos, políticos y pastorales de amplio alcance.

Para ello haremos un doble acercamiento, sistemático y dinámico desde los documentos principales de la DSI. Sistemático para reflexionar sobre los contenidos de las diversas teorías sociales sobre el desarrollo y su complementariedad con la DSI. Y dinámico desde la historia de la DSI para analizar cómo ha respondido a los interrogantes esenciales del desarrollo.

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos a excepción de los marcados por el Máster

OBJETIVOS

Al finalizar la asignatura el alumno será capaz de:

- Conocer las diferentes teorías sobre el desarrollo y el Desarrollo humano integral en el marco de la DSI.
- Adquirir un juicio crítico personal sobre las diferentes teorías y prácticas del Desarrollo humano integral.
- Fundamentar ética y teológicamente las dimensiones de la promoción y desarrollo humano.

COMPETENCIAS

Competencias

Competencia General: Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con su área de estudio.

Competencia General: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencia general: Capacidad para comunicar las conclusiones del proceso de aprendizaje, a públicos especializados y no especializados, de manera sistemática, rigurosa, clara y sin ambigüedades.

Competencia transversal: Utilizar con eficacia y eficiencia los recursos bibliográficos, documentales e informativos necesarios para desarrollar con rigor un proceso de investigación en DSI.

Competencia transversal: Fomentar en ámbitos académicos y profesionales la investigación y el análisis para la adquisición de un conocimiento de aplicación orientado a la acción social.

Competencia específica: Analizar los vínculos existentes entre las diferentes concepciones de la sociedad y las circunstancias de tiempo y lugar en el que éstas se desarrollaron.

CONTENIDOS

Contenidos de la enseñanza teórica

1. Elementos conceptuales para el desarrollo humano integral. DSI y desarrollo integral
2. Las racionalidades del desarrollo: técnica, social, política y ética.
3. Desigualdades sociales, exclusión y sostenibilidad de los modelos de estratificación social.
4. Las relaciones sociales como eje del desarrollo humano: comunidad, soledad y asilamiento en el proceso de individuación.
5. Desarrollo humano y sostenibilidad. Claves para el debate sobre el concepto de desarrollo en las sociedades contemporáneas.

Contenidos de la enseñanza práctica

1. Diseño e Implantación de proyectos sociales en clave de desarrollo humano integral.

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Metodología no presencial	100 (100 %)
Exposición de los contenidos por parte el profesor, a través de clases síncronas y de materiales originales para la asignatura	30
Ampliación de los contenidos presentados mediante la consulta bibliográfica	40
Tutorización individual, consulta y resolución de dudas con el profesor	2
Actividades	28
Total	100

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará a través de las actividades que el profesor planteará durante el desarrollo de la asignatura. Estas actividades tomarán la forma de ensayos y/o trabajos de elaboración de los contenidos a partir de los contenidos desarrollados en clase y de la bibliografía disponible.

En todos los casos se valorará que el alumno se ciña al contenido y extensión solicitado en cada ejercicio, el manejo y la comprensión de los textos del Magisterio que se citan, así como la capacidad de reflexión sobre el conjunto de los materiales de la asignatura y las aportaciones propias que el alumno considere pertinente realizar.

En la convocatoria extraordinaria, la evaluación se realizará a través de un examen.

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Referencias bibliográficas

Añón, M. J. (1994). *Las necesidades y el fundamento de los derechos humanos*. Centro de Estudios Constitucionales.

Cáritas Española. (s. f.). *Acciones significativas de Cáritas en cooperación internacional* (Cuadernos de Acción Social n.º 64). Cáritas Española Editores.

Cáritas Española. (2008). El desarrollo de los pueblos. *Revista Corintios XIII*, (126).

Cáritas Española. (2009a). Acciones para un futuro sostenible. *Documentación Social*, (153).

Cáritas Española. (2009b). Caritas in veritate: Una propuesta humanista. *Revista Corintios XIII*, (132).

Cáritas Española. (2013). Vivir sencillamente para que otros sencillamente puedan vivir. *Revista Documentación Social*, (167).

Cáritas Española. (s. f.). La agenda internacional del desarrollo tras el año 2015. *Revista Documentación Social*, (172).

Coordinadora de ONG para el Desarrollo. (s. f.). Educación para el desarrollo: Una estrategia de cooperación imprescindible. <http://www.congde.org/contenidos/educacion-para-el-desarrollo-una-estrategia-de-cooperacion-imprescindible>

Coordinadora de ONG para el Desarrollo. (s. f.). *Nueva arquitectura del desarrollo: El rol de las ONGD como actores del desarrollo*. <http://www.congde.org/contenidos/nueva-arquitectura-del-desarrollo-el-rol-de-las-ongd-como-actores-del-desarrollo>

De la Fuente Roldán, I., Sánchez Moreno, E., & Fouce, G. (2024). *Sinhogarismo y fracturas sociales en España*. Los Libros de la Catarata.

Doyal, L., & Gough, I. (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Icaria.

Elizalde, A. (2005). *Desarrollo humano y ética de la sostenibilidad*. PPC.

Esteve, F. (2011). *Hedonismo y eudemonismo: Un camino de ida y vuelta por la nueva economía de la felicidad*. Fundación Foessa. http://www.foessa.es/publicaciones_compra.aspx?Id=3846&Idioma=1&Diocesis=42

Larrú, J. M. (Ed.). (s. f.). *Desarrollo humano integral y Agenda 2030: Aportaciones del pensamiento social cristiano a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. BAC.

Martínez Navarro, E. (2000). *Ética para el desarrollo de los pueblos*. Trotta.

Maslow, A. (1989). *El hombre autorrealizado: Hacia una psicología del ser*. Kairós.

Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Icaria.

Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la injusticia*. Paidós.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: Propuestas para el desarrollo humano*. Paidós.

Nussbaum, M., & Sen, A. (1996). *La calidad de vida*. Fondo de Cultura Económica.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Sostener el progreso humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>

Riechmann, J. (Coord.). (1998). *Necesitar, desear, vivir: Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*. Los Libros de la Catarata.

Sánchez Moreno, E., & Fouce, G. (2025). *Soledad no deseada: Claves para la acción municipal*. Los Libros de la Catarata.

Vidal, F. (2009). *Pan y rosas: Fundamentos de exclusión social y empoderamiento*. Fundación Foessa.

Web's

1. Consejo Pontificio "Justicia y Paz": http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/just-peace/index_sp.htm
2. Caritas Internacionalis <http://www.caritas.org>
3. Coordinadora para el desarrollo. <https://coordinadoraongd.org>
4. Caritas española. <http://www.caritas.es>
5. Manos Unidas. www.manosunidas.org
6. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
7. Informe sobre la Desigualdad mundial. https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2021/12/Summary_WorldInequalityReport2022_Spanish.pdf
8. Economía de Francisco. <https://francescoeconomy.org/es/>

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Esteban Sánchez Moreno es catedrático de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología León XIII (Fundación Pablo VI y Universidad Pontificia de Salamanca), de la que es, además, decano.

Cuenta con la evaluación positiva de tres tramos de investigación (sexenios). Ha realizado estancias en la Universidad de Cambridge (Reino Unido) y en el Instituto de Alta Investigación de la Universidad de Tarapacá (Chile). Su actividad investigadora se ha centrado en dos líneas. Por un lado, el estudio de los determinantes sociales de la salud, con especial énfasis en el impacto de las desigualdades sociales en el bienestar. Por otro lado, el estudio de los procesos de exclusión social y su significación en el marco de la estratificación social, con especial referencia al sinhogarismo.

Tiene experiencia en la gestión universitaria como director del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM) hasta el 30 de enero de 2024. Anteriormente ha sido delegado del Rector (2017-2018), director del departamento de Sociología V (Teoría Sociológica) y miembro del equipo decanal de la Facultad de Trabajo Social entre 2007 y 2012, desempeñando los cargos de vicedecano de EEES y Calidad; Relaciones Internacionales; y secretario de Facultad. Ha sido coordinador del Programa de Doctorado en Trabajo Social. Igualmente, ha sido director de la Revista Española de Desarrollo y Cooperación (<https://revistas.ucm.es/index.php/REDC/index>).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2978-9485>

Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=gygCRYwAAAAJ&hl=es>